

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CAMPILLOS

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de septiembre de 2019, se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de tres plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local del municipio de Campillos, del tenor literal siguiente:

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes, y examinadas y vistas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria mediante acuerdo de Pleno de fecha 23 de mayo de 2019, y de conformidad con el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, con el artículo 7 del Decreto 201/2003, de 8 de julio, de Ingreso, Promoción Interna, Movilidad y Formación de los Funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

Resuelvo

Primero. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Relación de aspirantes admitidos:

Alba Rando, Rafael
Alcaide Guerrero, Luis
Alonso González, Jaime
Aranda Paniagua, Ángel
Arniz García, Fabio
Barco González, José Luis del
Caño Casado, Daniel
Capel Campoy, Juan Manuel
Carballo Calderón, Francisco Manuel
Corbacho Rodríguez, Pedro Javier
Cortes Fortes, Enrique
Fernández Berrocal, Juan Francisco
García Garceso, Manuel
García Viñuela, Raúl
Gómez Bustos, Jorge
Gómez Garcés, Francisco
Gómez Hidalgo, Antonio Jesús
Hernández de Marcos, Ángel
Hernández Osuna, Raúl
Herrera Morgado, José Andrés



Hurtado Almansa, Juan Ramón
Iborra Morilla, Elisabet María
Iglesias Ortega, Ángel Luis
López Gimbert, Rafael
Luengo Bajo, Juan Carlos
Marín Ávila, Jesús
Marmolejo Santos, Francisco Rodrigo
Márquez Hidalgo, David
Martínez Rodríguez, José Miguel
Maza Gómez, Ramón José
Medina Galeote, Benjamín
Moreno Marín, Ignacio
Muñoz Cortes, Diego
Palomo de la Cruz, Ezequiel
Paradas Cobos, Juan Pablo
Parra Ramírez, Juan Manuel
Peña García, Manuel Diego
Pérez Pérez, Carmen Rocío
Pradas Tirado, Andrés
Prados Torres, José María
Rentero Banda, Manuel Guillermo
Ruiz González, José Antonio
Sánchez Sánchez, Miguel Ángel
Serrano Fuentes, Sergio
Suárez Rivero, David
Torres Ruda, Pedro Miguel
Uribe Parra, Antonio
Vega Leiva, Ismael Santiago
Zamora Cano, Francisco José

Relación de aspirantes excluidos:

Cosano Ariza, Domingo Jesús
Perona Tamayo, Iván
Piña Martínez, Alfonso
Pulido Carreras, Andrea
Rodríguez Sánchez-Noriega, José Manuel
Rosales Correa, Francisco José

Segundo. Convocar al tribunal calificador y a los aspirantes para el próximo día 14 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas, en el Pabellón Polideportivo Municipal, sito en calle Gerardo Fernández; donde deben presentarse y aportar el documento nacional de identidad y certificado médico en el que se haga constar que reúnen las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas deportivas.

Tercero. Publicar la presente resolución en el *Boletín Oficial de la Provincia*, así como en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

Campillos, a 24 de septiembre de 2019.
El Alcalde, Francisco Guerrero Cuadrado.

6694/2019